

terra 

Costaría 1 punto porcentual a PIB crudo

Ernesto Sarabia

Ante la severa contracción en el precio del petróleo, la economía mexicana podría perder alrededor de un punto porcentual en el crecimiento del año, sobre todo al considerar que el volumen de producción no aumentará dada la persistente restricción en la capacidad productiva de la industria, estimó Alfredo Coutiño.

El director para América Latina Moody's Analytics señala que a pesar de tener cubierto la mayoría de los ingresos petroleros para el año, el menor precio del crudo impone serias restricciones presupuestales para el País en el sentido de limitar el poder contracíclico de la política fiscal.

Quiere decir que el Gobierno no podrá hacer más de lo que ya tiene autorizado en el presupuesto, en caso de que se presente un deterioro mayor en la economía, consideró.

El precio para la mezcla mexicana de petróleo se ha desplomado casi 50 dólares con respecto al promedio del año pasado, estando en niveles de alrededor de 40 dólares a mediados de enero.

Con esta realidad, la economía mexicana se enfrenta a tres diferentes escenarios sujetos al precio del petróleo y a su impacto sobre el crecimiento.

El primero es impacto directo, porque asumiendo que el precio se estabiliza en los niveles actuales y alcanza un promedio de 40 dólares por barril, el impacto directo sobre el crecimiento del PIB sería de una reducción de 1.5 puntos porcentuales en el año.

Explicó que si el precio promedio es de 50 dólares, el impacto sería de una reducción de 1.2 puntos porcentuales en el crecimiento.

Si el mercado petrolero se recupera y el precio promedio alcanza 60 dólares, entonces el impacto en el crecimiento del PIB sería sólo de 1 punto porcentual.

El segundo es el efecto amortiguador, sin embargo, al considerar que la baja en el precio internacional también genera un beneficio para el Gobierno en términos de menor gasto en importaciones petroleras, entonces el impacto sobre el crecimiento podría ser menor si el Gobierno utiliza esos ahorros para compensar la pérdida de ingresos por exportaciones petroleras.

Bajo este escenario, la reducción en el crecimiento del PIB podría no ser tan importante, posiblemente mucho menor a 1 punto porcentual en el año.

Y tercero es el efecto nulo en inflación, y es que a pesar de que el precio de las importaciones petroleras sería más barato, esto no se reflejaría en menores precios de los combustibles en el mercado interno, puesto que el gobierno los ha fijado ya para todo el año, por lo que no habría beneficios en términos de la inflación.

En este caso, el efecto nulo sobre la inflación atentaría en contra del crecimiento, haciendo que la reducción en el PIB se acercará más al primer escenario de impacto directo.

"La economía puede dejar de crecer entre 1 y 1.5 puntos porcentuales", calculó Coutiño.

En cualquiera de los casos, el desplome en el precio del petróleo tendrá un efecto reductor en el crecimiento económico del año, el cual sería mayor si se le agrega un mayor declive en la producción interna de crudo y dada la existencia de una rigidez inflacionaria.

"El petróleo siempre ha sido un determinante del crecimiento mexicano, por lo que no hay argumentos para pensar que esta ocasión puede ser totalmente diferente", opinó.